



Distribución Urbana de Energía

- 1928: se instaló la 1º usina de generación eléctrica que pertenecía a una empresa privada, 18 años después de la fundación de Monte Buey.

Años más tarde: se realizaron varios intentos de los vecinos para constituir una Cooperativa que manejara el servicio, ya que la energía producida era costosa y no alcanzaba a cubrir la demanda de la población.

- 1957: en noviembre, se establece la Asamblea Constitutiva de la entidad cooperativa.
- 1958: en abril, el Gobierno provincial otorga la Personería Jurídica.
- 1961: en septiembre, se efectiviza la compra y posesión de la Usina Eléctrica local, comienza a prestar el servicio de electricidad con una nueva máquina.
- 1964: llega el motor generador de energía alternada, prestado por la Empresa Provincial de Energía de Córdoba – EPEC, para reemplazar el motor existente. Gracias a él, se inauguró el alumbrado público en la calle San Martín, entre la Plaza y la estación de ferrocarril.
Se inauguró la red de alta tensión en el tramo Inrville – Monte Buey – Justiniano Posse – General Ordóñez.
- 1964-65: se concretó la construcción de una troncal rural de 14.200 metros y una subestación transformadora de 233/13.2 KW.
- 1966-67: se efectuaron trabajos de mejoramiento de las redes del sector sud.
La EPEC y el Grupo Intercooperativo ejecutaron trabajos de reparación de la red de alta tensión, instalando dispositivos antivibratorios. Se instalaron seccionadores, uno de ellos ubicado a la salida de la localidad.
- 1968: se vendieron grupos electrógenos en desuso y se recuperaron materiales existentes aprovechándolos para ampliar el área de servicio.
- 1969-70: se renovaron redes y se expandió el servicio a áreas suburbanas.
- 1971: se concluyó la extensión del servicio a todas las áreas de la población, completándose el tendido de redes de distribución y alumbrado público en los Barrios Romagnoli, El Jabón y el construido por el Instituto Provincial de la Vivienda y la Municipalidad.
Se terminaron los trabajos realizados en la población de Saladillo para dotarla del servicio eléctrico y alumbrado público.
- 1971-72: se adquirió un transformador de 200 KVA que se instaló en la troncal de calle Las Heras, mejorando el sistema de distribución urbano y brindando elementos de reserva para la mejor calidad y continuidad del servicio.
- 1973: por pedido de la Cooperativa Agrícola de Monte Buey Ltda. y la Junta Nacional de Granos, se instalaron sendas sub-estaciones transformadoras de 100 y 150 KW respectivamente, para satisfacer la potencia requerida por estas entidades. Se realizaron trabajos relacionados al mejoramiento de las líneas secundarias de distribución.

Durante varios años se brinda exclusivamente el servicio de electricidad pero la población comienza a exigir nuevos servicios, y por ello en el mes de marzo de 1975 se modifica el Estatuto Social, incorporándose una variada gama de servicios. A partir de ese momento, la Institución comienza una extraordinaria trayectoria de crecimiento con la habilitación de nuevos servicios:

- 1975: se ejecutaron obras menores de tendido de líneas de baja tensión por pedidos de conexión de nuevos usuarios. También se reforzaron y renovaron tramos de líneas.
Se construyó una troncal de transmisión de 13.200 volts sobre calle San Lorenzo, desde la subestación transformadora rural y hasta la ruta provincial N°6.
- 1976: se concretó el reemplazo del sistema de medición por uno de tarifa binómica, autorizado por la EPEC. Debíó reemplazarse el equipo de medición existente por uno nuevo. Como resultado, la Cooperativa redujo el costo de compra de la energía.
- 1977-78: se agudizaron interrupciones derivadas de la troncal que proveía de energía en el tramo de la planta de rebaje de Inrville -Monte Buey, propiedad de la EPEC. Dada la baja de tensión por el crecimiento poblacional, se encomendó un estudio para ejecutar las reformas que deban introducirse.
- 1978-79: se construyó una cuarta subestación en el sector de Quintas Norte; se solucionó provisoriamente la alimentación del sector de almacenamiento de cereales.
Se realizó el tendido de conductores pilotos para el encendido de algunos sectores del nuevo alumbrado público.
- 1979-80: dada la necesidad de dar solución definitiva al problema de voltaje de los elevadores, se solicitó a una empresa consultora la confección de un proyecto de ampliación del anillo de distribución en 33.000 voltios y una prolongación del mismo a este sector.
Se registraron apagones provenientes de la línea troncal de transmisión desde planta de rebaje que la EPEC tiene en Inrville. Se incrementó la demanda máxima de carga contratada, por el consumo de energía en los horarios de mayor demanda.
- 1980-81: se realizaron modificaciones en la zona de Quintas Norte y Elevadores, asegurando la normal distribución.
Se construyó una línea de derivación de 350 mts de extensión de línea trifásica en 33.000 voltios, y dos subestaciones de rebaje a 400 v, y una sub-estación para alimentar el sector de Quintas Norte, renovándose 100 mts de líneas de baja tensión.
- 1982-83: se hizo un estudio previo y confección de planos, por parte de técnicos especializados, para realizar tareas de renovación en algunos tramos de la red sub-urbana.
- 1983-84: se renovaron las líneas de un amplio sector como parte de un plan gradual y progresivo.
Se iniciaron los trabajos para la unificación de tarifas de EPEC, estableciéndose un solo punto de medición.

- 1984-85: se construyeron nuevas líneas de distribución de baja tensión, se renovaron y construyeron líneas, además de la realización de trabajos en líneas menores para llevar energía a consumidores de quintas.
Se finalizó la construcción del complejo de medición; se colocaron 3.000 metros de cable pre-ensamblado de aluminio.
En Saladillo, se estudia la manera de corregir el déficit energético, provocado por un bajo nivel de consumo y una muy elevada pérdida de energía en redes.
- 1985-86: No ha sido posible continuar con la construcción de líneas de pre-ensamblado, debido a su alto costo. Se continuaron las mejoras y renovaciones en las líneas.
Se aprobó el cambio de medición a todos los grandes consumos, con cargo a los propios consumidores.
En Saladillo, hubo escaso consumo y alto nivel de pérdida en redes, en relación con la inversión que representa la infraestructura construida.
- 1986-87: se continuó con las tareas de mejoras y ampliaciones de líneas.
En Saladillo, se estudia mejorar la prestación en razón del bajo consumo y del alto costo operativo.
Se concretó el alumbrado público sobre Ruta Provincial Nº 6.
- 1990: se adquirieron elementos para la construcción de dos subestaciones a instalarse en los extremos norte y sur, a fin de solucionar problemas de caída de tensión y cubrir incorporaciones de nuevos usuarios.
- 1991: se efectuaron importantes ampliaciones de líneas dada la ejecución y planificación de planes de viviendas.
- 1992: mejora del alumbrado público por recambio de postes de madera por postes de cemento; recambio de conductores de aluminio por cable preensamblado; recambio de lámparas de mercurio por lámparas de vapor de sodio (a pedido de la Municipalidad).
- 1992-93: se incorporó un hidroelevador para mayor celeridad y seguridad en las tareas de mantenimiento.
- 1993-94: para la energía de media tensión, se montó una subestación con transformador y se construyeron 360 mts de línea urbana de distribución. Para la de baja tensión, se construyeron 2000 mts de líneas troncales con cable preensamblado.

Por Ley Regulatoria del Mercado Eléctrico Nacional, el Estado privatizó las centrales de generación, las cooperativas podrían recibir energía de empresas privadas que tomen a cargo la generación y no del Estado nacional o provincial. Ante esta incertidumbre, se crea la Unión Cooperativa Eléctrica Limitada del Centro Argentino (UCELCA).

- 1994-95: firma del preconvenio y puesta en obra de la Línea de Alta Tensión Inrville – Monte Buey – Justiniano Posse – General Ordoñez. En 1997 se habilitó una nueva línea que optimizó el transporte de la electricidad a Monte Buey.
- 1995-96: se construyó un alumbrado público en los veredones paralelos al ferrocarril y se instalaron medidores con tarjeta magnética, tecnología más exacta que permitió el consumo prepago en cada domicilio y reducir costos en la operación venta/cobranza/control.
- 1997-98: finalizó el recambio del conductor tradicional por un cable preensamblado en todo el sector urbano.



- 1998-99: finalizó la instalación del cable preensamblado en el 100 % de la localidad, mejorando los niveles de tensión y disminución en las pérdidas de redes.
- 2000-01: se implementó una rebaja tarifaria a todos los usuarios, cuyos porcentajes varían según la categoría de los usuarios y el nivel de consumo.

Se firmó el "*Convenio de Adecuación y Transformación del Sector Eléctrico Cooperativo de la Provincia de Córdoba*" entre las federaciones de cooperativas FECESOR y FACE, y el Gobierno Provincial, con el fin de otorgar la concesión de este servicio a todas las cooperativas de la provincia por 35 años.

- 2002-03: se incrementaron un 7,5% las tarifas, dado que la energía que suministraba la EPEC había sufrido un ajuste superior al 10%.
- 2004-05-06: se prorrogó el "*Plan Provincial del Ahorro Energético*" que determinaba un incremento en los usuarios que excedan su consumo de este servicio.

Se cambió la instalación de medidores prepagos por un nuevo medidor con costos sensiblemente inferiores y con mayores prestaciones.